



1 quien de conocer doy fe y dice que eleva a es--  
2 critura pública la minuta que me entrega cuyo -  
3 tenor literal y que transcribo es el siguiente:  
4 " S E N O R N O T A R I O : Sírvese otorgar -  
5 en su Registro de Escrituras Públicas una en la  
6 que conste un aumento de capital y reforma de -  
7 los Estatutos Sociales que figura a continua- -  
8 ción .- P R I M E R A . - Compareciente : Compa  
9 rece al otorgamiento del presente instrumento -  
10 el Ingeniero Vicente Sánchez/, ecuatoriano , ca  
11 sado , en su calidad de Presidente y Represen--  
12 tante Legal de la Compañía DI-CHEM DEL ECUADOR-  
13 S.A., calidad que acredita con el nombramiento  
14 que se agrega como documento habilitante . El-  
15 Presidente de la Compañía interviene autorizado  
16 por la Junta General Ordinaria Universal de Ac-  
17 cionistas , Acte que en copia certificada de sus  
18 partes pertinentes se acompaña como documento -  
19 habilitante . El compareciente , manifiesta su  
20 voluntad de , como en efecto lo hace , otorgar-  
21 el presente acto de aumento de capital y reforma  
22 de estatutos .- S E G U N D A - A n t e c e d e n  
23 t e s .- U N O .- DI - CHEM DEL ECUADOR S.A. , -  
24 es una Compañía Anónima con domicilio en Quito ,  
25 constituida mediante escritura pública otorgada  
26 ante el Notario Segundo del Cantón Quito , el -  
27 treinta de agosto de mil novecientos setenta y -  
28 siete , inscrita en el Registro Mercantil del --



1 mismo Cantón el veintidos de ~~septiembre~~ de mil -  
2 novecientos setenta y siete .- D O S .- Des- -  
3 pués de su constitución se han llevado a cabo -  
4 algunos aumentos de capital , reformas y codi--  
5 ficación de los estatutos sociales y fusión por  
6 absorción. El último acto societario del cual-  
7 consta la fusión por absorción , aumento de ca-  
8 pital y reforma de estatutos , es el contenido-  
9 en la escritura pública otorgada ante el Nota--  
10 rio Vigésimo Noveno del Cantón Quito , el prime  
11 ro de ~~septiembre~~ de mil novecientos noventa y -  
12 uno , inscrita en el Registro Mercantil del mis  
13 mo Cantón el cinco de noviembre de mil novecien  
14 tos noventa y uno .- T R E S .- La Junta Gene-  
15 ral Ordinaria Universal de Accionistas de la --  
16 Compañía realizada el veintitres de marzo de --  
17 mil novecientos noventa y dos resolvió aumentar  
18 el capital y reformar los estatutos sociales .-  
19 C U A T R O .- Todos los accionistas suscripte-  
20 res de este aumento de capital son de naciona--  
21 lidad ecuatoriana .- T E R C E R A .- Aumento-  
22 De Capital Y Reforma De Es  
23 t a t u t o s .- Con tales antecedentes DI-CHEM  
24 DEL ECUADOR S.A. , aumenta su capital social -  
25 en la cifra de doscientos setenta y cuatro mi--  
26 llones setecientos quince mil sucres - - -  
27 ( \$ 274'715.000,00 ) y reforma el Artículo Cuer  
28

1 to de los estatutos sociales que , en adelante  
2 tendrá el texto que figura en el Acta de Jun-  
3 ta General Ordinaria Universal de veintitres -  
4 de marzo de mil novecientos noventa y dos que-  
5 como se dijo se acompaña como habilitante. -

6 El señor Notario se servirá , agregar y antepo-  
7 ner las demás cláusulas de estilo necesarias -  
8 para la perfecta validez y firmeza de éste ins-  
9 trumento e incluir los documentos habilitantes.

10 H a s t a a q u í l a m i n u t a q u e  
11 s e h a l l a firmada por la Doctora Evelyn

12 L. de Sánchez , Abogada , con matrícula profe--  
13 sional número un mil novecientos cuarenta y nue-  
14 ve , del Colegio de Abogados de Quito , la mis-

15 ma que el compareciente acepta y ratifica en to-  
16 das sus partes y leída que le fue íntegramente-  
17 esta escritura , por mí el Notario firma conmigo  
18 en unid. de acto de todo lo cual doy fe .-

19 ( F i r m a d o ) Ingeniero Vicente Sánchez /  
20 Cédula de Identidad número: diecisiete cero tres  
21 cuarenta y dos setenta y nueve tres - ocho . -

22 El Notario .- ( Firmado ) Doctor Rodrigo Salgado  
23 Valdez . . - . - . . - . - . - . - . - . - .

24 A

25 C O N T I N U A C I O N

26 L O S

27 S I G U I E N T E S D O C U M E N T O S

28 H A B I L I T A N T E S

Quito, 2 de agosto de 1991.

Señor Ing  
ING VICENTE SANCHEZ V  
Presente -

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía DI-CHEM DEL ECUADOR S.A. celebrada el 2 de agosto de 1991, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

DI-CHEM DEL ECUADOR S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el 30 de agosto de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el de 22 de septiembre 1977. Sus facultades se encuentran enumeradas en la escritura pública otorgada ante el Notario Vegésimo Noveno de Quito, el 19 de diciembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de febrero de 1991.

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Serrano S.  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía DI-CHEM DEL ECUADOR S.A Quito, 2 de agosto de 1991

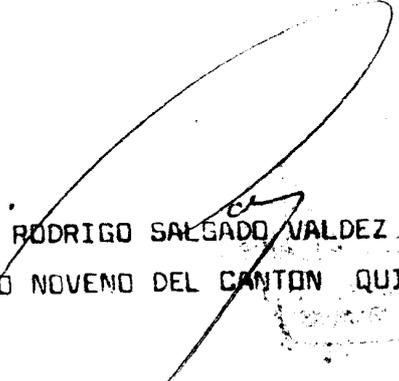
ING. VICENTE SANCHEZ V



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 4385 del Registro de Nombramientos Tomo 11  
Quito, a 20 AGO. 1991  
REGISTRO MERCANTIL  
EL REGISTRADOR

RAZON DE PROTOCOLIZACION .- A petición del Doctor Fabián Corral , el día de hoy en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Novena a mi cargo , en una foja útil protocolizo el documento que antecede .- Quito a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y uno ( Firmado ) Doctor Rodrigo Salgado Valdez , Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito , - ( Sigue un Sello ) . -

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta TRIGESIMO SEGUNDA- COPIA CERTIFICADA firmada y sellada en Quito, a Tres de Octubre de mil novecientos noventa y uno.-

  
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

COPIA CERTIFICADA DE LAS PARTES PERTINENTES DEL ACTA DE JUNTA 1  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.

"En Quito, hoy día 23 de marzo de 1992, a las 17H00, en las oficinas de la Compañía situadas en el Pasaje Novoa No. 126 y Av. González Suárez, se reúnen los accionistas de la Compañía señores <sup>1</sup>Hernando Villagómez Cobo, por sus propios derechos, propietario de 230 acciones de S/. 1.000 cada una, totalmente pagadas, con igual número de votos; Ing. <sup>2</sup>Vicente Sánchez Villagómez, Presidente de la Compañía, por sus propios derechos, propietario de 117.498 acciones de S/. 1.000 cada una, totalmente pagadas, con igual número de votos; Ing. <sup>3</sup>Juan Fernando Serrano, en su calidad de representante legal de Organización Iliniza S.A., propietaria de 105.096 acciones de S/. 1.000 cada una, totalmente pagadas, con igual número de votos; e, Ing. <sup>4</sup>Washington Martínez M., representante legal de Petróleos Summa Pet C.A., propietaria de 12 acciones de S/. 1.000 cada una, totalmente pagadas, con igual número de votos; e Ings. <sup>5</sup>Raúl Arellano y Gonzalo Villa, cada uno por sus propios derechos y cada uno propietario de 100 acciones de S/. 1.000 cada una totalmente pagadas y con igual número de votos.

Los mencionados accionistas y mandatarios que representan la totalidad del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

" 10. Aumento de capital y reforma de estatutos.

El Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General y pone a consideración el anterior orden del día, Actúa como Secretario ad-hoc, por decisión de los presentes el Ing. Raul Arellano"

Se pone en consideración el orden del día así."

" - En consideración al último punto del orden del día, la Junta general por unanimidad decide aumentar el Capital Social de la Compañía en la cantidad de S/. 274'715.000 que se tomarán de las cuentas "Reserva por Revalorización del Patrimonio" S/. 266'856.561,36, "Reserva Legal" S/. 5'837.593,23, "Utilidades no Distribuidas" S/. 14.335,54 y en <sup>1</sup>numerario S/. 4.509,85 que se ingresará en caja hasta el momento de suscribir la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos. este aumento de capital será a estricta prorrata de las actuales acciones y los señores accionistas recibirán a cambio de sus aportes, acciones por valor de mil sucres cada una de conformidad con el anexo de esta Acta.

Así mismo por unanimidad, deciden reformar el artículo cuarto de los estatutos sociales en la siguiente manera:

PRVA  
CUSTODIADA

"Art. Cuarto.- Del Capital.- El capital de la compañía es de S/.497'751.000 2  
representado por 497.751 acciones nominativas e indivisibles de S/.1.000  
cada una"

Los accionistas facultan ya sea al señor Presidente o al Ing. Raúl Arellano  
una vez que se inscriba el Poder en el Registro Mercantil a suscribir la  
escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del  
Acta. Concluida ésta, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la  
aprueba en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a  
las 18H00. En fe de todo lo tratado y resuelto suscriben los presentes  
junto con el Secretario ad-hoc que certifica." f) Ing. Vicente Sánchez V.; f)  
Sr. Hernando Villagómez C.; f) Ing. Washinton Martínez M.; f) Ing. Raúl  
Arellano; f) Ing. Gonzalo Villa; f) Ing. Juan Fernando Serrano S.;

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de  
la Compañía



Ing. Raul Arellano.  
Secretario Ad-Hoc

DI-CHEM DEL ECUADOR S.A.  
 CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL

ANEXO 1

	CAPITAL SUSCRITO	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	RESERVA LEGAL	RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO	APORTES NUMERARIO	No. ACCIONES A EMITIRSE
HERNANDO WILLAGOMEZ	285,000	680.53	6,019.86	277,253.31	1,046.30	285
VICENTE SANCHEZ	144,720,000	6,820.18	3,075,313.09	141,637,866.73	0.00	144,720
OISA	129,440,000	462.05	2,750,711.54	126,687,886.11	940.30	129,440
SUMMAPET	20,000	2,697.28	314.08	14,465.39	2,523.25	20
RAUL ARELLANO	125,000	1,837.75	2,617.33	120,544.92	0.00	125
GONZALO VILLA	125,000	1,837.75	2,617.33	120,544.92	0.00	125
	274,715,000.00	14,335.54	5,837,593.23	268,858,561.38	4,509.85	274,715

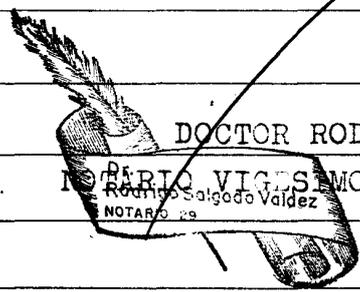
PRESIDENTE

SECRETARIO

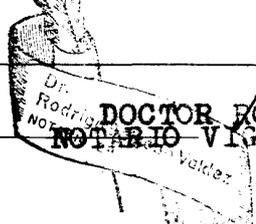


1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

Se otorgó en  
te mí , en fe de ello confiero esta **TERCERA**  
COPIA CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito,  
a nueve de febrero de mil novecientos noventa y-  
tres .-

  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

RAZON .- Mediante Resolución Nº 93.1.1.1.333 y  
dictada por el Intendente de Compañías , el -  
19 de febrero del presente año , fue aprobada-  
la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y RE  
FORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA CIA. DENOMINA  
DA " DI-CHEM DEL ECUADOR S.A. " , otorgada en-  
te mí , el cinco de febrero de mil novecientos  
noventa y tres .- Tomé nota de este particular  
al margen de la respectiva matriz . Quito , a  
diecinueve de febrero de mil novecientos noventa  
y tres .-

  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

1993 017

1 RAZON: De conformidad con lo ordenado por la  
 2 Superintendencia de Compañías en su Resolución Nro.  
 3 93.1.1.1.333 de 19 de febrero de 1993, tomé nota del  
 4 aumento de capital y reforma de estatutos de la  
 5 compañía DI-CHEM DEL ECUADOR S.A. otorgado ante el  
 6 Notario Vigésimo Noveno de Quito, Dr. Rodrigo Salgado  
 7 Valvez el 5 de febrero de 1993 al margen de la  
 8 escritura de constitución de la misma otorgada en esta  
 9 Notaría el 30 de agosto de 1977.- Quito, a veinte y  
 10 cuatro de febrero de mil novecientos noventa y tres.-



Dra. Ximena  
 Moreno de  
 Solines  
 NOTARIA 2a.

*Ximena Moreno de Solines*

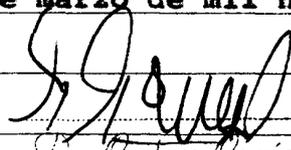
Dra. Ximena Moreno de Solines

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

1 Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Re-  
2 solución número trescientos treinta y tres, del señor Inten-  
3 dente de compañías de Quito, de 19 de febrero de 1993, bajo  
4 el número 024 del registro industrial, tomo 25.- Se tomó no-  
5 ta al margen de la inscripción número 139 del Registro Indus-  
6 trial , de veinte y dos de septiembre de mil novecientos setenta  
7 y siete, a fs. 486, tomo 9.- Queda archivada la segunda copia  
8 certificada de la escritura pública de aumento de capital y  
9 reforma de estatutos de la compañía "DI - CHEM DEL ECUADOR S.  
10 A.", otorgada el 5 de febrero de 1993, ante el notario vigé-  
11 simo noveno del cantón, Dr. Rodrigo Salgado Valdez.- Se dá a-  
12 sí cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada  
13 Resolución, de conformidad a lo establecido en el decreto 733  
14 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878  
15 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio  
16 bajo el número 4621.- Quito, a tres de marzo de mil novecien-  
17 tos noventa y tres.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Gustavo García Banderas  
REGISTRADOR DEL CANTÓN QUITO

